



# Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023

## Sesión siete. Fase ordinaria

Preparemos la comunicación de nuestras experiencias. Segunda parte





# Índice

1. Introducción .....	3
2. Organicemos nuestra sesión .....	4
• Propósitos	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Construyamos nuestro documento final .....	7
• Actividad 1. Precisemos nuestro mensaje	
• Actividad 2. Elaboremos nuestro documento de comunicación de sistematización de la experiencia	
• Actividad 3. Comuniquemos nuestra experiencia sistematizada	
• Actividad 4. Nuestro esbozo del Programa analítico	
4. Acuerdos y evaluación.....	10
5. Referencias .....	11
6. Directorio .....	12





# Introducción

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), concretaremos lo iniciado en la sesión anterior, es decir, realizaremos nuestro documento final para comunicar la experiencia sistematizada.

Para ello, precisaremos el mensaje que queremos comunicar, construiremos nuestra propuesta y acordaremos cuáles serán los mecanismos que nos permitirán conocer el sentir del público que seleccionamos.

Con este ejercicio, nos prepararemos para la octava sesión de CTE, en la que tendremos la oportunidad de reconocer y evaluar los logros alcanzados y las acciones emprendidas.

Además, posterior a los procesos propuestos en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, estaremos en condiciones de contar con una primera versión del Programa analítico.

Continuemos la consolidación de nuestra CAV al ejercer nuestra autonomía responsable para la toma de decisiones y acuerdos en común, a través de procesos sistemáticos e informados que fortalezcan no solo a los aprendizajes sino a la vida.



# Organicemos nuestra sesión

## - Propósitos

Que los colectivos escolares:

- Elaboren el documento final para compartir la experiencia de sistematización al público seleccionado.

Para Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM)

- Profundicen en el proceso de formación docente, específicamente en el análisis de la descripción general, finalidades, especificidades del Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario, así como en los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje, según la fase que corresponda.
- Avancen en el codiseño del Programa analítico para el Campo formativo De lo Humano y lo Comunitario.

Para Secundarias Generales y Técnicas:

- Revisen las experiencias de codiseño y los avances de la sexta sesión ordinaria de CTE.
- Socialicen los programas analíticos por disciplina y grado en cada Campo formativo.
- Exploren posibilidades de integración curricular que articulen el trabajo interdisciplinario.
- Realicen ajustes al Programa analítico por disciplina y grado en cada Campo formativo.





## - Indicadores para la sesión

- Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.
- Tiene disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- Se incluyen conclusiones sobre el proceso de desarrollo en la experiencia.
- Se recuperan aprendizajes alcanzados por el colectivo.
- Proporcionan ideas útiles en discusiones.

## - Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógico, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

## - Materiales

- Anexo 1 de la sexta sesión ordinaria de CTE.
- Registros y/o análisis de la experiencia sistematizada.
- Materiales e insumos diseñados para el [Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#), que corresponden a cada uno de nuestros niveles y fases educativas.

## - Productos

- Documento final.
- Acuerdos para compartir la experiencia sistematizada.
- Primera versión del Programa analítico.



## - Antes de la sesión

- Revisemos el Anexo 1. de la sexta sesión ordinaria para retomar la información acordada.
- Revisemos los insumos y materiales diseñados para esta sesión, disponibles en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

## - Principios Recrea para un aprendizaje dialógico



### Compartir para el bien común

Pensar en todos para el bien común, permite aportar desde la ayuda genuina. El aprendizaje se produce y re-construye desde la colaboración y las devoluciones que se hacen desde el diálogo y que propician cambios en comunidad. Implica humildad y aprender a solicitar de manera corresponsable, a compartir y a dar-se a los demás. (CEMEJ, 2021, p. 10).



### Aprender con sentido

Impulsa a las personas a dar significado a las acciones que se desarrollan, puesto que éstas devienen de sus necesidades y se recrean a través del diálogo y la interacción para generar aprendizajes. De esta manera, el aprendizaje es guiado por la misma comunidad con un sentido de autogestión y hacia la mejora de su realidad. (CEMEJ, 2021, p. 9).

## - Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.



# Construyamos nuestro documento final

## - Actividad 1. Precisemos nuestro mensaje

Durante la sexta sesión de CTE, organizamos la estrategia de comunicación de la experiencia sistematizada y acordamos ¿qué y cómo la vamos a comunicar? En esta ocasión, construiremos nuestro documento final, que será compartido antes de la octava sesión ordinaria al público seleccionado.

Previo a comenzar a elaborar nuestro documento de sistematización de la experiencia, puntualicemos algunos aspectos que nos ayudarán a comunicarla de forma efectiva, para ello dialoguemos en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el objetivo del mensaje que queremos transmitir?, ¿es congruente con el objetivo de la sistematización que planteamos al inicio del proceso?
- ¿Cuáles son las principales características del público seleccionado?, ¿qué edad tienen?, ¿cuáles son sus intereses?, ¿qué tipo de lenguaje debemos utilizar según sus características?

Definamos de forma concreta el mensaje que queremos transmitir y las emociones que queremos generar en nuestro público receptor, para hacerlo podemos utilizar las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los temas clave que queremos compartir?
- ¿Qué conceptos o ideas queremos que el público comprenda de forma precisa?
- ¿Qué emociones deseamos despertar en ellos?, ¿queremos generar entusiasmo, interés, curiosidad, motivación?



## - **Actividad 2. Elaboremos nuestro documento de comunicación de sistematización de la experiencia**

Con las reflexiones a las que llegamos en la actividad anterior, identificaremos la unidad mínima del mensaje, es decir la idea o concepto clave que queremos transmitir a los destinatarios finales.

Retomemos el instrumento de las páginas 8 y 9 de la [guía de la sexta sesión ordinaria](#), para consultar los elementos que podría incluir nuestro documento final.

Al tener en cuenta la unidad mínima del mensaje y los elementos que podría incluir, iniciemos el diseño y la construcción de nuestro documento para la sistematización de la experiencia, para ello, organicemos y administremos las responsabilidades, recordemos considerar los talentos de cada uno de nosotros de tal manera que potenciemos nuestro trabajo.

Al terminar la propuesta, veamos el resultado final y reflexionemos:

- Incluimos elementos que identifican a nuestro colectivo.
- Consideramos las producciones o registros que dan cuenta del proceso vivido.
- Presentamos de forma clara los aprendizajes logrados, el conocimiento construido y las recomendaciones para avanzar en nuestro objetivo.

Hagamos los ajustes pertinentes hasta que estemos satisfechos.

## - **Actividad 3. Comuniquemos nuestra experiencia sistematizada**

Ya con el documento terminado y listo para compartir, acordemos ¿Cuándo comunicaremos la experiencia? para llegar a este acuerdo consideremos lo siguiente:

- Debe comunicarse antes de la octava sesión ordinaria de CTE.





- Visualicemos, con base en nuestro público receptor y las necesidades del colectivo, cuáles son los posibles escenarios en los que se desarrollará esta actividad (reunión presencial, dispersión por medio digitales, difusión por medios físicos como trípticos o periódicos murales, entre otros).
- Es necesario planear cuáles serán los mecanismos por los que recuperaremos el sentir, las opiniones, retroalimentación o devolución de nuestra audiencia (encuestas físicas o digitales, redes sociales, entrevistas, responsables, tiempos de aplicación, entre otros). La información recabada de esta actividad nos permitirá enriquecer la práctica educativa y será de utilidad para el proceso de evaluación final que viviremos en la octava sesión de CTE.
- De igual manera, organicemos quiénes serán los responsables de cada una de las tareas necesaria para este ejercicio de comunicación y cuándo debe realizarse cada una de ellas.

Recordemos que la construcción del documento final y el ejercicio de comunicación no representan por sí mismo la finalidad de la sistematización de la experiencia, ya que todas las acciones que emprendemos en este sentido deben permitirnos vivir un proceso de reflexión crítica de nuestra práctica educativa con miras a la mejora y transformación.

## - **Actividad 4. Nuestro Programa analítico**

Vivamos las actividades propuestas en el [Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#), recordemos que los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico son nuestro eje metodológico y al practicarlos lograremos procesos de reflexión profunda que propicien ser conscientes de nuestros aprendizajes colectivos e individuales.

### **Educación Secundaria en todas sus modalidades:**

En esta sesión, daremos nuevamente un espacio para el seguimiento y organización de la “**Estrategia en el aula: Prevención de adicciones**”. A los materiales que hasta el momento se han publicado y compartido, se agregan las **Orientaciones para madres, padres y familias**, documento que se puede descargar en el siguiente enlace y del cual solicitamos su más amplia difusión: [WE31lfNb0p-ORIENTACIONES\\_MADRES PADRES FAMILIAS\\_VF.pdf \(sep.gob.mx\)](#)



# Acuerdos y evaluación

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy en las cuatro actividades que hemos vivido, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.

Compartamos y dialoguemos con el apoyo de las siguientes preguntas:

- El proceso de construcción del documento final ¿De qué manera nos conduce a identificar, reconocer y comprender los procesos que vivimos a lo largo del ciclo escolar?
- ¿Qué avances hemos logrado con relación a la comprensión del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, así como en el esbozo del Programa analítico?

Retomemos los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico y los indicadores propuestos al inicio. Dialoguemos respecto a si hemos logrado ponerlos en práctica como CAV.

Con la intención de compartir nuestras experiencias relacionadas con el desarrollo y funcionamiento del CTE, participemos en la evaluación de la sesión a través de dar respuesta al formulario [Evaluación del CTE Jalisco \(2022-2023\)](#).





# Referencias

CEMEJ, (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] [https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV\\_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf)



# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación

**Pedro Diaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Georgina Camberos Ruiz**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

**Ramón Corona Santana**

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

**Juan Chávez Ocegueda**

Director de Formación Integral

**Edgar Andrés Aguilar Palos**

Encargado de la Coordinación de Educación Inicial

**José Rafael Gómez Macedo**

Encargado de la Dirección del Despacho de Educación Especial

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

**Gabriela María del Rosario Hernández Arthur**

Directora de Psicopedagogía

**David Chino Carrillo**

Director de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Josué Gómez González

Jalisco, mayo de 2023



Educación

